



Ciclo Lectivo: 2015

Espacio: **Formación ética y ciudadana**

Formato: Taller

Profesor: Matías Sebastián Fernández Robbio

Carrera: Profesorado de Educación Inicial

Curso: 3° año, 2° cuatrimestre

Carga Horaria: 6 hs. (Horas presenciales: 4 hs. Horas complementarias: 2 hs.)

### **1. Fundamentación de la Propuesta. Marco teórico**

"Esta unidad curricular reúne importantes tópicos y problemáticas de la denominada Filosofía Práctica. Sus reflexiones aportan, desde su propia historia y a través de los diferentes pensamientos que la constituyen como campo filosófico, la posibilidad de realizar una lectura comprensiva y superadora de nuestra conflictiva realidad moral y política. Apropiarse críticamente de esa historia es el propósito de esta unidad curricular.

En este sentido, la presencia de esta unidad en la formación general tiene por objeto promover el desarrollo educativo de los futuros docentes en toda la complejidad de sus expresiones y compromisos, como individuos herederos de un pasado histórico y como miembros de una comunidad desde la cual construyen su identidad social y cultural.

Las posiciones éticas y políticas consideradas aquí dan cuenta de las dimensiones del debate histórico acerca de qué es el bien, la justicia, la libertad, la felicidad; qué son los valores; cuáles son los diferentes modos de convivencia; qué es la acción humana, la autonomía moral, etc. Así como la dimensión instrumental de la razón permite conocer el mundo y transformarlo para adaptarlo a la satisfacción de las necesidades humanas, así también la dimensión práctica de la racionalidad involucra ni más ni menos que las acciones cotidianas y sus consecuencias para nosotros mismos y para los demás."

[Res. N° 1929/2014 DGE, pp. 95-96]

### **2. Propósitos de la Unidad Curricular**

La unidad curricular pretende que los alumnos desarrollen las competencias de:

- apropiarse de categorías conceptuales del campo de la Filosofía Práctica;
- integrar los problemas éticos con los derechos humanos, el Estado y la ciudadanía, reconociendo a los/as niños/as y jóvenes como sujetos de derecho y formando en valores democráticos;
- reconocer la dignidad como valor intrínseco de todo ser humano, el respeto de los Derechos Humanos, y el cuidado de los bienes naturales y culturales;
- ejercer la libertad de modo responsable basada en el pensamiento autónomo y el obrar cooperativo y solidario.

### **3. Requisitos exigidos para acceder al cursado del espacio**

El alumno que aspire a cursar y acreditar esta unidad curricular deberá haber acreditado el 100% de los espacios del primer año de la carrera.

### **4. Ejes a desarrollar**

- Unidad I: Reflexión ética y política
- Unidad II: Estado, ciudadanía y sociedad civil
- Unidad III: Normas, derechos y participación



## 5. Saberes

- Unidad I: Reflexión ética y política
  - Distinción entre moral, ética y derecho. Acción moral. Moralidad, eticidad y legalidad. Argumentación moral, ética y legal.
  - Clasificación de las teorías éticas: materiales y formales; consecuencialistas y contractualistas; teleológicas y deontológicas.
  - Ética eudemonista de Aristóteles. Ética epicúrea de Epicuro. Ética estoica de Epicteto. Ética cristiana de Tomás de Aquino. Ética utilitarista de Stuart Mill. Ética formal de Kant. Ética humanista de Fromm. Ética discursiva de Habermas y Apel.
- Unidad II: Estado, ciudadanía y sociedad civil
  - Familia, sociedad civil y Estado. La tensión público-privado. Igualdad y libertad.
  - Vida democrática y ejercicio de la ciudadanía. Participación ciudadana. Justicia, historia y memoria. Ciudadanía y diversidad cultural.
  - Estado. Autoridad, poder y legitimidad. Estado de derecho y estado de hecho.
- Unidad III: Normas, derechos y participación
  - Costumbres y normas. Tipos de normas: morales y jurídicas. Orden de prelación de las normas. El derecho: derecho natural y derecho positivo.
  - Constitución Nacional. Declaraciones, derechos y garantías. Preámbulo, parte dogmática y parte orgánica.
  - Derechos individuales, derechos grupales, derechos humanos. Derechos humanos: su fundamentación, características, función e historia. Generaciones de derechos. Declaraciones, convenciones y tratados. El estado y la sociedad civil frente al cumplimiento de los derechos humanos. Casos de cumplimiento, negación y de manipulación.

### 5.1. Saberes que se articulan con otros espacios:

El espacio *Formación ética y ciudadana* articula saberes adquiridos por los alumnos en otros espacios disciplinares del campo general de las Ciencias Sociales y de los campos particulares de la Filosofía y la Historia proponiendo una reflexión crítica sobre la conducta humana, la vida en sociedad y la organización del Estado.

Sus contenidos están especialmente articulados con *Filosofía* y con la *UDI Filosofía con niños*.

## 6. Evaluación:

### 6.1. Criterios:

En cada evaluación, se tendrá en cuenta el siguiente conjunto de criterios para evaluar a los alumnos:

- Corrección ortográfica, gramatical y pragmática en el uso de la lengua castellana.
- Utilización adecuada del lenguaje propio de la disciplina de la unidad curricular.
- Detección de incoherencias y/o contradicciones y capacidad de indicar y corregir el error en la argumentación ética y moral.
- Reconocimiento de problemas éticos en la sociedad contemporánea.
- Distinción entre los distintos puntos de vista de las corrientes éticas estudiadas.
- Aplicación de los conceptos, teorías y normativas a la profesión para la cual se está formando.



- Comprensión de los problemas éticos y políticos especiales de la profesión para la cual se está formando.

## 6.2. Instrumentos:

Se aplicarán las siguientes técnicas e instrumentos:

- Técnicas de observación: guía de observación, escala de actitudes.
- Técnicas de desempeño: preguntas sobre el procedimiento, organizadores gráficos.
- Técnicas para el análisis del desempeño: rúbrica.
- Técnicas de interrogatorio: tipos textuales orales y escritos.

## 7. Condiciones de regularidad

- No corresponde.

## 8. Acreditación

Promoción Directa por medio de:

- asistencia al 75% de las clases;
- aprobación del 75% de los trabajos prácticos;
- obtención de un promedio mínimo del 70% del puntaje.

## 9. Bibliografía

### 9.1. Bibliografía obligatoria

- Unidad I: Reflexión ética y política

FRASSINETI DE GALLO, Martha y SALATINO, Gabriela. *Filosofía. Esa búsqueda reflexiva*. Buenos Aires, AZ Editora, p. 153-202.

[Diversos textos de los autores estudiados serán incluidos en los trabajos prácticos.]

- Unidad II: Estado, ciudadanía y sociedad civil

ARENDR, Hannah. "Labor, trabajo y acción", en su: *De la historia a la acción (Artículos de 1953 a 1971)*. Barcelona: Paidós, 1995, p. 89-107.

\_\_\_\_\_. "La esfera pública y la privada", en su: *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós, 2003, p. 37-95.

TODOROV, Tzvetan. *Nosotros y los otros; reflexión sobre la diversidad humana*. Trad. de Martí Mur Ubasart. México: Siglo XXI, 1991, pp. 21-52, 115-131, 203-216, 305-311, 431-447.

[Diversas leyes nacionales, tratados internacionales, resoluciones y documentos de la Organización de las Naciones Unidas serán incluidos en los trabajos prácticos.]

- Unidad III: Normas, derechos y participación

Buchrucker, Cristian y otros. *Glosario para el estudio de la Historia Contemporánea; una aproximación analítica y comparativa*. Mendoza, EDIUNC, 2010.

*Constitución de la Nación Argentina (1853, 1860, 1866, 1898, 1949, 1957 y 1972)*. Buenos Aires, Ediciones Depalma, 1973.

*Constitución de la Nación Argentina; texto según la reforma de 1994*. España, Océano, 1996.

*Convención americana sobre derechos humanos*.

<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0001.pdf>



Declaración universal de los derechos humanos.  
<http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

## 9.2 Bibliografía sugerida

- Unidad I: Reflexión ética y política  
CAMPS, V. *Historia de la ética*. Barcelona, Crítica, 2008. Distinción entre moral, ética y derecho. Acción moral. Moralidad, eticidad y legalidad. Argumentación moral, ética y legal.  
REALE, G. y ANTISIERI, D. *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Barcelona, Herder, 1995.
- Unidad II: Estado, ciudadanía y sociedad civil  
CHEVALLIER, J. J., *Los grandes textos políticos*. Desde Maquiavelo a nuestros días, Madrid, Aguilar, 1962.  
SABINE, George, *Historia de la Teoría Política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Unidad III: Normas, derechos y participación  
CARRIÓ, M. y otros. *Interpretando la constitución*. Madrid, Ediciones Ciudad Argentina, 1995.  
DROMI, Roberto y MENEM, Eduardo. *La Constitución reformada; comentada, interpretada y concordada*. Buenos Aires, Ediciones Ciudad Argentina, 1994.